



Antigua Matanza

ISSN: 2545-8701

ISSN-L: 2545-8701

juntahis@unlam.edu.ar

Universidad Nacional de La Matanza

Argentina

Inetti Pino, Sabina Ximena

La Revista estudiantil “Diálogo” como proyecto alternativo (1981-1983). La Universidad que queremos
Antigua Matanza, vol. 5, núm. 2, 2021, Diciembre-Junio, pp. 166-189

Universidad Nacional de La Matanza
Argentina

DOI: <https://doi.org/10.54789/am.21.14>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=723977419006>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

ANTIGUA Matanza

Antigua Matanza

Revista de Historia Regional

ISSN 2545-8701

Junta de Estudios Históricos de La Matanza

**Universidad Nacional de La Matanza
Secretaría de Extensión Universitaria
San Justo, Argentina**

Inetti Pino, S. X. (diciembre de 2021 – junio de 2022). La Revista estudiantil “Diálogo” como proyecto alternativo (1981-1983): La Universidad que queremos.

Antigua Matanza. Revista de Historia Regional, 5(2), 166-189.

<https://doi.org/10.54789/am.21.14>

Junta de Estudios Históricos de La Matanza
Universidad Nacional de La Matanza, Secretaría de Extensión Universitaria

San Justo, Argentina
Disponible en: <http://antigua.unlam.edu.ar>

Antigua Matanza adhiere a la licencia Creative Commons para revistas de acceso abierto:



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](#).

<https://doi.org/10.54789/am.21.14>

Las fuentes como protagonistas

La Revista estudiantil “Diálogo” como proyecto alternativo (1981-1983): La Universidad que queremos.

Sabina Ximena Inetti Pino¹

Universidad de la República, Montevideo, Uruguay.

Fecha de recepción: 9 de julio de 2021.

Fecha de revisión: 30 de agosto de 2021.

Fecha de aceptación: 13 de octubre de 2021.

Resumen

En el presente trabajo se aborda la Revista estudiantil “Diálogo” entre los años 1981 y 1983 en el período de la transición hacia la democracia en Uruguay. La idea es analizar cómo en la

¹ Profesora de Geografía e Historia en Educación Secundaria y en el Consejo de Formación en Educación, Uruguay. Máster en Gestión de la Ciencia y la Innovación/Especialización en Gestión de la Investigación y la Transferencia de Conocimiento por la Universidad Politécnica de Valencia, España. Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanas/Maestranda en Desarrollo Territorial y Urbano por la Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Maestranda en Estudios Latinoamericanos por la Universidad de la República, Uruguay. Miembro del Grupo de Estudio sobre Acumulación, Conflicto y Hegemonía (GEACH-UNQ).

Correo de contacto: sabinainettipino@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0002-5926-8461>

secuencia de los números publicados los estudiantes construyen un “proyecto alternativo” en el marco de un modelo hegemónico de comunicación por parte del régimen autoritario con una cultura de masas específica. Además, se presenta el posicionamiento de los estudiantes a través del análisis de sus discursos, en los artículos y en articulación con otros colectivos, con discusiones críticas intertextuales relativas a las intervenciones del régimen autoritario en la educación y a su proyecto de sociedad.

Palabras-clave: revistas estudiantes, discurso, transición hacia la democracia

La Revista estudiantil “Diálogo” como proyecto alternativo (1981-1983): La Universidad que queremos

Introducción

El 27 de junio de 1973 se realizó el Golpe de Estado con la disolución de las cámaras de Diputados y Senadores por el Presidente Juan María Bordaberry con el apoyo de las Fuerzas Armadas instaurando una dictadura cívico-militar en la República Oriental del Uruguay. La Educación ya se encontraba intervenida desde enero de 1973 con la ley n°14.101 en donde las instituciones educativas perdieron su autonomía, pero ahora se establecieron nuevas medidas represivas contra estudiantes y docentes. A partir de septiembre de 1973, se intervino la Universidad de la República (Udelar) eliminando su autonomía, cogobierno, la libertad de cátedra y la investigación científica pasando a depender del Ministerio de Educación y Cultura (Filgueiras y Lémez, 1989). Además, distintas facultades fueron clausuradas y la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU), que históricamente condujo al movimiento estudiantil uruguayo, pasó a la clandestinidad coordinando esfuerzos con juventudes políticas.

En 1980 la dictadura cívico militar llevó adelante varias campañas de propaganda en la sociedad de masas para influir en los procesos de construcción de la opinión pública y en la formación de actitudes en el marco de un modelo hegemónico de comunicación. A partir de 1980 diversos colectivos, en los que se incluyeron los estudiantes, comenzaron a reorganizarse, movilizarse y articular entre sí, por la recuperación de derechos, pidiendo por una salida democrática y el llamado a nuevas elecciones, entre otros aspectos.

En octubre de 1981 se creó la Revista estudiantil “Diálogo” y se publicó hasta 1983; en sus doce números, los estudiantes universitarios construyeron un “proyecto alternativo” con el

objetivo de difundir, a todas las facultades de la Udelar y a la sociedad en su conjunto, los puntos que afectaban a la educación en general, esto también incluía a la Educación Secundaria y a la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU-educación técnica).

Materiales y metodología

Las fuentes utilizadas en esta investigación para analizar el proceso de construcción del proyecto alternativo y su posicionamiento frente al régimen autoritario son los doce números de la Revista estudiantil *Diálogo*. En relación a la metodología se aplica el análisis del discurso como práctica social para abordar las relaciones con la ideología y el poder. Según Gramsci (1971) la ideología es una concepción del mundo que se encuentra implícitamente en el arte, las leyes, actividades económicas como en la vida individual y colectiva. Para Fairclough (1993) las ideologías son significaciones/configuraciones de la realidad que están construidas en los significados de las prácticas discursivas contribuyendo a la producción, reproducción o transformación de las relaciones de dominación. Lo que permite comprender la presencia de luchas ideológicas y de poder en las prácticas discursivas intertextuales de tipo dialógico en la cadena de textos de los números antes mencionados.

La intervención en la Educación

El 4 de enero de 1973, a través de la ley n°14.101, Ley General de Educación ideada por el Ministro de Educación y Cultura Julio María Sanguinetti, la educación primaria, normal, secundaria e industrial pasó a ser regida, coordinada y administrada por el Consejo Nacional de Educación (CONAE) encargado de designar, por ejemplo, al director general del Consejo de Educación Secundaria, anteriormente electo por los docentes, y a tres nuevos consejeros. De esta manera dicho consejo perdía autonomía. Además, la nueva ley cambiaba la forma de elección en

la Universidad de la República (Udelar) instaurando el voto obligatorio bajo el control de la Corte Electoral (Ley 14.101). Desde que el proyecto llegó al Parlamento y se conoció su contenido, generó rechazo en todas las ramas de la educación, con el apoyo de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), movilizándose con huelgas y manifestaciones para tratar de evitar su aprobación.

Seis meses después, el 27 de junio de 1973, se produce el golpe de Estado, llevado adelante por el presidente Juan María Bordaberry con el apoyo de las fuerzas armadas, instaurando la dictadura cívico-militar en Uruguay con la disolución del Parlamento y la suspensión de la actividad política (Demasi, 2009). En dicho momento la Educación ya se encontraba intervenida y se profundizan las medidas represivas contra estudiantes y docentes, cambiando programas de estudio, entre otros.

En el mes de septiembre se realizaron las elecciones en la Udelar; en ellas, las autoridades previas al golpe de estado fueron ratificadas. Cuando la corte electoral se disponía a dar el resultado de la elección universitaria, estalló una bomba en la Facultad de Ingeniería produciéndose la intervención en la Udelar. De esta manera se elimina su autonomía, cogobierno, la libertad de cátedra y la investigación científica, pasando a depender del Ministerio de Educación y Cultura (Filgueiras y Lémez, 1989). Las distintas facultades fueron clausuradas por varios meses o durante todo el período dictatorial como lo fue la Escuela Nacional de Bellas Artes.

Además, en el momento de ingresar a la Universidad los estudiantes tenían que firmar una “Declaración jurada de comportamiento estudiantil” mientras que los Profesores hacían lo

mismo en una “Declaración de fe democrática”, de lo contrario los primeros no podían ingresar a los cursos y los segundos eran destituidos (Figueroedo, Alonso y Novoa, 2014).

La Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) pasó a la clandestinidad a finales de octubre de 1973 acordando con grupos políticos en la misma situación. En 1978 se forma la Mesa Central de la FEUU en coordinación con la juventud comunista, la cual permaneció en funciones hasta junio-julio de 1984. En 1979 se realizaron las pruebas de admisión en la Udelar y en 1981 se abrieron cupos para el ingreso a las Facultades y Escuelas (Filgueiras y Lémez, 1989).

Luego de la derrota de los militares en el plebiscito constitucional de 1980, en el mes de julio la Comisión de Asuntos Políticos de las Fuerzas Armadas (COMASPO) comunicó un nuevo plan político que definiría el comienzo del período de transición hacia la democracia: el 1ro de septiembre se iniciaría un período presidencial más breve con el General Gregorio Álvarez, en donde en su transcurso se pactaría con los partidos políticos una reforma constitucional y terminaría con la entrega del poder el 12 de febrero de 1985 a quien triunfara en las elecciones de noviembre de 1984 (Demasi, 2009).

Las negociaciones llevadas adelante en los últimos meses de 1981 apuntaban a elaborar un nuevo estatuto de los partidos políticos y así reconstruir un espacio integrado por dos partidos mayoritarios en el momento, el partido colorado y nacional, y uno minoritario denominado en una primera instancia “Movimiento Cívico Cristiano” y luego “Unión Cívica” (Demasi, 2009). Esto representa un avance, pues, junto a las conversaciones, se levantaron parcialmente las restricciones al derecho de reunión lo que implicó la reactivación partidaria. Además, en 1981 se aprobó la “Ley de Asociaciones Profesionales” y su puesta en práctica reactivó la movilización

sindical que había estado paralizada. En 1982, la organización de los estudiantes en la Asociación Social y Cultural de la Enseñanza Pública (ASCEEP) construyó un proyecto educativo democrático alternativo que sería parte de la arena de debate público en el comienzo de una transición hacia la democracia.

Durante el año 1983 los estudiantes participaron en diversas actividades articulando esfuerzos con sindicatos, partidos políticos y otras organizaciones. Hay que recordar que desde el año 1973, formaban parte de los festejos del Día de los Trabajadores el 1ro de Mayo, lo cual les permitió construir redes de solidaridad para llevar adelante la “Semana del Estudiante” desde el 17 al 25 de septiembre y que marcaría un antes y un después en el movimiento estudiantil uruguayo como en la articulación de fuerzas contra el régimen autoritario.

El modelo hegemónico de educación

Durante el período de la transición hacia la democracia en Uruguay se sucedieron varios ministros de Educación y Cultura: Daniel Darracq (1975-1981), Dra. Raquel Lombardo de De Betolaza (1981-1983)², Dr. Juan Bautista Schroeder³ (1983-1984), y Armando López Scavino.⁴ Los mismos se enfocaron en la reformulación de planes y programas siguiendo la articulación con organismos internacionales, como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) para transversalizar un modelo de desarrollo foráneo a nivel nacional y regional. A través de diversos decretos, el régimen autoritario coordinaría con los gobiernos de Perú y Chile para la realización de congresos y

² No se han encontrado datos personales sobre la procedencia académica o política de Daniel Darracq, Raquel Lombardo de De Bertolaza.

³Dr. Juan Bautista Schroeder anteriormente ejerció como Subsecretario de Justicia y Director de la oficina de la OEA en Uruguay.

⁴ Armando López Scavino en 1994 fue representante por Uruguay en la Organización Panamericana de la Salud.

asesoramientos técnicos en Ciencia y Tecnología. Esto tendrá como consecuencia la intervención en los programas educativos junto con la reducción de los cupos y la imposición la cuota de ingreso a los estudiantes universitarios. A nivel de enseñanza secundaria, se realizaron reuniones de trabajo con directores y profesores de todo el país para una planificación curricular futura⁵. Dichas acciones de reforma fueron realizadas sin consultar a estudiantes, profesores y egresados debido a la intervención en el ámbito educativo con la consecuente pérdida de autonomía y libertad de cátedra. A manera de ejemplo, el 17 de septiembre el diario “Últimas Noticias” informaba que dichas autoridades habían elaborado un nuevo plan de estudios para la carrera de Derecho con base al año 1957 y con disposiciones tomadas por orden de las autoridades universitarias en 1980. Se suprimiría “Derecho Agrario” como materia obligatoria pasando a ser optativa junto con “Historia de los Tratados”, “Criminología” y “Derecho aduanero” que no son consideradas básicas para la carrera. Otra intervención a destacar es la manifestada por la Circular 50, a través de la cual los decanos tenían amplias facultades para determinar los criterios de la pérdida en la calidad de estudiante y la eliminación de los cursos nocturnos (ASCEEP, 1983, 25 de septiembre).

La comunicación del régimen autoritario y la cultura de masas en la transición hacia la democracia.

Entre 1973 y 1980 el régimen autoritario llevó adelante varias campañas en los medios de comunicación para informar a la ciudadanía sobre los avances del “nuevo Uruguay”, “que se mostraba renovado y pujante en infraestructura, servicios y promoción de buenos hábitos sobre

⁵ Últimas Noticias, 17 de septiembre de 1983, pág. 4.

todo en la niñez y juventud” (Broquetas y Bruno, 2018, p. 235). Un ejemplo de ello se aprecia en la figura 1, en donde se incluyen las portadas de dos números de *El País*.



Figura 1. Propaganda sobre buenos hábitos en niñez y juventud. Fuente: Broquetas y Bruno (2018).

Según Pasquali (1990), los medios de comunicación establecen una relación sociedad-saber-comunicación que permite configurar y delimitar formas del saber que a su vez determinan y tipifican a un grupo social. Es decir, se puede entonces considerar que, con la campaña dirigida a la niñez y la juventud, se deseaba configurar una forma de ser “niño y joven” implicando ciertos hábitos socioculturales.

A partir de 1980, debido a la derrota del proyecto constitucional de la dictadura, el discurso y la fotografía en la prensa escrita empiezan a reconfigurarse con signos que son

vehículos de palabras y conceptos propios del régimen autoritario. Los mismos son acompañados de lenguajes iconográficos temporales y de estructura audiovisual global. Esto permite la conformación de un conjunto de signos con formación conceptual y extraconceptual que se expresan en los medios de comunicación de forma no dialógica (Pasquali, 1990).

Ahora, ¿Cuál es la función de un medio de comunicación que adhiere al régimen autoritario en la constitución de una cultura popular o de masas afines? Para ello es necesario tener en cuenta la relación existente entre los medios de comunicación dominantes y un tipo de totalidad social. Desde dicho medio existe la posibilidad de tipificar sociológica y culturalmente a una colectividad. Es por ello, que el término “masa” tipifica a una estructura social y una “sociedad de masas” surge del predominio de un tipo de comunicación del saber sobre otro. Lo que implica que el género predominante es la relación de información que funcionaliza a una estructura social en el sentido de la masificación. Entonces según Pasquali (1990) se puede distinguir a una sociedad de masas “cuando entre sus miembros privan relaciones de información en perjuicio de las relaciones de comunicación” (p. 77).

Las imágenes que se aprecian en el diario *El País*, del 10 y 14 de noviembre de 1980 (figura 1), hacen visible que el predominio de la unilateralidad comunicacional (información) determina la masificación de los receptores truncando su potencialidad dialógica, debido a que lo emmudecen como interlocutor, pudiendo dirigirse a “n” receptores en una dimensión temporal para uniformar, alienar y masificar. Por lo tanto, “se crea una cultura de masas que sedimenta las formas del saber, transmitiendo patrones de conducta e ideologías en la conciencia del hombre masa por la omnipresente alocución” (Pasquali, 1990, p. 87).

La propaganda del régimen autoritario en la sociedad de masas, influye en los procesos de construcción de la opinión pública (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1962), de cambio social y en la formación de actitudes de quienes escriben en relación a los acontecimientos. A partir de 1980 diversos colectivos, en los que se incluyen los estudiantes, comenzaron a reorganizarse, movilizarse y articular entre sí, por la recuperación de derechos, pidiendo por una salida democrática y el llamado a nuevas elecciones, entre otros aspectos. Paralelamente, en el mismo momento la propaganda oficial comenzó a publicar una serie de noticias que articulan sus significantes con otros de años anteriores que tienen una carga emotiva para el lector. Como consecuencia, se va a evocar el temor u asociar a los jóvenes con determinadas significaciones, como “terroristas”, etc. Un ejemplo de ello, se aprecia en la figura 2 con un texto publicado el 29 de septiembre de 1970 en donde se le pregunta al lector “¿RECUERDA UD.?”.



Figura 2. Propaganda en donde se asocia el terrorismo con la juventud. Fuente: Sucedió un 29 de septiembre de 1970. ¿Recuerda UD? (1983, 29 de septiembre).

Desde el título y el contenido, se asociaba el atentado de 1970 con las demandas de cogobierno, autonomía y la realización de contra-cursos de los estudiantes en 1983. Según Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1962) los ciudadanos, cuando son alcanzados por un material propagandístico, seleccionan y prestan atención a las expresiones cuyo contenido está de acuerdo con sus ideas, cerrándose a la propaganda que no coincide con su ideología. Pero, si se conocen las actitudes, en donde dichos ciudadanos pierden estabilidad, se pueden generar procesos que conducen al cambio a través de la activación de experiencias o ideas anteriores que se mantienen en estado latente. En circunstancias especiales, como un período de crisis o de propaganda

intensa, esas ideas latentes pueden aflorar y conducir a una reestructuración de actitudes (Lazarsfeld, Berelson y Gaudet, 1962). Aquí se aprecia cómo el régimen autoritario a través de las articulaciones de los significantes con las experiencias de los ciudadanos, podían influir en una opinión pública contraria a las movilizaciones de los estudiantes y otros colectivos.

Un proyecto alternativo: La *Revista Diálogo*

Según Williams (2000) la hegemonía es un concepto que incluye a la cultura como proceso social total y el de ideología en donde un sistema de significados y valores expresa o proyecta un particular interés de clase. En dicho proceso social total existen distribuciones de poder e influencias específicas en donde por ejemplo las revistas y la prensa escrita expresan el sistema consciente de ideas y creencias dominantes en una sociedad como su proceso social vivido. Ahora, cuáles fueron los objetivos, significantes y significados específicos de los estudiantes en la *Revista Diálogo* que les permitieron construir un proyecto de comunicación alternativo al implementado por la prensa oficial.

Los estudiantes a través de la *Revista “Diálogo”* tenían como objetivo difundir, a todas las facultades de la Universidad de la República y a la sociedad en su conjunto, los puntos que afectaban a la educación en general, esto también incluía a la Educación Secundaria y a la Universidad del Trabajo del Uruguay (UTU-educación técnica).

En la organización de la revista se integraba a estudiantes universitarios de todas las facultades. Su redactor responsable Guillermo Reyes contaba con la colaboración de los estudiantes Pablo Alzugaray, Gabriel Barandiaran (Ciencias Económicas), Lidita Blanc, Sylvia Castelli (Derecho), Cecilia Fernández, Marcos Fernández, Alvaro Ferolla (Medicina), Gabriela García, Javier Lasida (Humanidades), Mario Pieri, María de los Angeles Quiñones, Fernando

Romano, Hoenir Sarthou⁶ (Derecho), Salvador Schelotto, Irene Serra, Yamandú Troyano, Raúl Velázquez, Diego Vila. Además, muchos de ellos formaban parte de partidos políticos, como Gabriel Barandiaran en la Corriente Batllista Independiente.

En relación a su configuración, la revista presentaba varias secciones: problemas sociales y políticos del momento; la Universidad a través de la historia; denuncias en la educación secundaria y otros ámbitos educativos; documentos para el “Diálogo”; se presenta la realidad de otras universidades latinoamericanas como la Universidad de Chile en 1981; avisos de otras revistas como *Opción* que pertenecía al Partido Demócrata Cristiano, etc. Dicha configuración por temas demuestra un análisis de la situación educativa nacional e internacional desde una perspectiva latinoamericana. Esto permite abordar los procesos sociales, hechos empíricos y formulaciones teóricas construyendo una relación comunicativa y dialógica que exalta la diversificación personal (Lazarfeld, 1962) entre los receptores de la revista. Aspecto totalmente opuesto a la forma de informar del régimen autoritario mencionada anteriormente.

Algunos de los hechos que se mostraron y problematizaron en los doce números publicados (de unas cuarenta páginas cada uno) tienen que ver con la superposición de cursos libres en la facultad de Derecho y Ciencias Sociales, la falta de locales de estudio, la inadecuada relación docente-estudiante, la variabilidad de los planes de estudio, las marchas y contramarchas sobre la forma de evaluar exámenes, la limitación del postgrado en la facultad de Medicina, la pérdida de la calidad de estudiante y el limitacionismo en la Universidad (La Universidad a través, 1981, octubre). Pero, durante el período de vida de la revista, desde el mes de octubre de 1981 hasta junio de 1983, se aprecian cambios en la evolución de los hechos. A manera de

⁶ Fue uno de los estudiantes fundadores de la ASCEEP en noviembre de 1982.

ejemplo, dentro de la organización del discurso estudiantil se aprecia que en el primer número de noviembre de 1981 el lema es “Hacia una Universidad que queremos”, en el quinto número de junio de 1982 esto cambia para ser “Hacia una Universidad Democrática. La Universidad es una institución política”, y en el séptimo número de agosto de 1982 se modifica por “Universidad y Soberanía Popular”. En el décimo número de mayo de 1983 se presenta a la “Asociación Social y Cultural de la Enseñanza Pública” (ASCEEP) cuya fundación data de noviembre de 1982 y en el décimo segundo número de junio de 1983 los lemas son “La ASCEEP y la participación” y “SE VA A ACABAR… la intervención en la Universidad” cerrando así su ciclo. A su vez, en este último, se presentan un conjunto de temas que configuran un nuevo posicionamiento del movimiento estudiantil hacia la sociedad y que sentarían las bases para lo que sería otro proyecto alternativo como la “Semana del Estudiante” entre el 19 y el 25 de septiembre de 1983. Según Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1962) el cambio es el resultado de mutaciones de los individuos en cuanto a sus intenciones, expectativas y conducta apreciándose la secuencia de preguntas del autor: “¿Qué clase de gente es la predisposta al cambio? ¿Qué influencias actúan para producir estos cambios?, ¿En qué dirección se orientan los cambios?, ¿Siguen éstos una pauta discernible o determinan una redistribución casual de las opiniones?” (p. 25). Los estudiantes construyen la *Revista Diálogo* para hacer visible los problemas educativos del momento que los perjudicaban directamente, pero también como integrantes de un proyecto social alternativo más amplio, en la búsqueda de una apertura democrática, que se aprecia en las articulaciones con otros colectivos. La construcción de opinión no era casual sino que seguía una pauta de acompañamiento a los propios hechos o sucesos dentro de su propio proyecto emancipatorio por una “Enseñanza Democrática”. Hay que señalar que este significante va a ser el eje articulador de las demandas

de muchos colectivos en el año 1983 haciéndose visible en el acto del cierre de la Semana del Estudiante con la lectura del Manifiesto por una “Enseñanza Democrática” del 25 de septiembre del mismo año.

En la figura 3 se aprecia una caricatura sobre el examen de ingreso y el futuro de los estudiantes en el contexto de debate universitario. Además, es necesario recordar la derrota de la reforma constitucional, la habilitación de los sindicatos en articulación con los estudiantes y partidos políticos produjo una dinamización de los tiempos y los espacios de la arena social que se visualizan en cada número de la revista.



Figura 3. Caricatura sobre el examen de ingreso. Fuente: La enseñanza universitaria es imposible (1982, agosto).

La evolución del conflicto social en el discurso de los estudiantes

Según Williams (2000) el hincapié de Gramsci (1971) sobre la creación de una hegemonía alternativa, por medio de la conexión práctica de diferentes formas de lucha, conduce a un sentido de la actividad revolucionaria más profundo y activo. La articulación de los estudiantes con la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) les permitió estar en contacto con otras demandas de clase del pueblo trabajador junto con un cuerpo de prácticas y expectativas en relación a la totalidad de la vida.

Entonces, la revista como un proyecto alternativo implicaba la evolución de un proceso complejo efectivo de experiencias, relaciones y actividades con límites, presiones específicas y cambiantes (Williams, 2000). Dicha evolución se hace visible por la articulación agonial de diversos significantes presentes en los titulares que permiten el agrupamiento de las demandas en forma equivalente en un campo opuesto al que se encuentra el poder (Balsa, 2020, 20 de julio).

Para conocer y comprender la significación del discurso de los estudiantes en la revista es necesario concebir el discurso como una práctica social que permite analizar sus relaciones con la ideología y el poder. Según Gramsci (1971) la ideología es una concepción del mundo que se encuentra implícitamente en el arte, las leyes, actividades económicas como en la vida individual y colectiva. Para Fairclough (1993) las ideologías son “significaciones/configuraciones de la realidad (mundo físico, relaciones sociales, identidades sociales) que están construidas en diversas dimensiones de las formas/significados de las prácticas discursivas y que contribuyen a la producción, reproducción o transformación de las relaciones de dominación” (Fairclough, 1993, p. 67). Ambas nos permiten comprender la presencia de luchas ideológicas y de poder en las prácticas discursivas con sus propios signos, significados y conflictos superpuestos en un contexto de reestructuración o transformación de las relaciones de dominación. Para visualizar la

evolución de esas transformaciones es necesario tener en cuenta las relaciones intertextuales horizontales de tipo dialógico entre un texto y aquellos que lo preceden y lo suceden en la cadena de texto de las diversas secciones de la revista.

Los lemas mencionados en el apartado anterior permiten visualizar la evolución en la transformación de las relaciones de dominación en la intertextualidad horizontal en el período de proyección de la revista. En este punto se suceden distintos posicionamientos en cuanto al rol y a las funciones de la Universidad y de otras instituciones que se construyen como mediación para alcanzar la “Enseñanza Democrática” y la “desintervención de la Universidad”.

En el primer número de noviembre de 1981 el lema destacado es “Hacia una Universidad que queremos”. En la misma su significante principal “Universidad” incorpora un interrogante sobre cuál es su rol en el proceso de desarrollo de Uruguay. En ese momento, se la concebía como una “Universidad espontaneista y sin planificación”, formadora de profesionales liberales, cultivadora del individualismo y el a criticismo. Ante esta realidad, para que fuera “Democrática” debía cumplir con las funciones de ser creativa en el ámbito docente, de vinculación con la sociedad y la cultura, y constituirse en portavoz total del saber humano, con la intención de buscar soluciones a los problemas del desarrollo global y autónomo de la sociedad nacional. En relación con lo dicho, en la figura 4 se incluye una caricatura en la que aparecen representados los distintos estudiantes según el modelo de universidad y país.



Figura 4. Caricatura sobre el modelo de Universidad y sus estudiantes. Fuente: La Universidad que queremos. (1981, noviembre).

Como se mencionó, en el quinto número de junio de 1982 el lema cambia: “Hacia una Universidad Democrática. La Universidad es una institución política”. Al significante “Universidad Democrática” se lo articula con otro significante “institución política” que dialoga con la versión oficial, en donde la Universidad y la enseñanza en general se encuentran intervenidas y por lo tanto “despolitizadas” con la implantación del orden y la paz en los centros de estudio. En este punto, los estudiantes planteaban que en esencia es imposible pensar en cualquier modelo de Universidad que no implique la aplicación de juicios de valor o contenidos ideológicos. Cuando se propone una “Universidad Democrática” y de “ingreso libre”, esto incluye el concepto ideológico de la extensión de la educación y de la participación social a las

grandes mayorías de la población; lo que promueve un modelo de sociedad democrática y abierta dentro de la cual la Universidad funcionara y cobrara sentido.

En el séptimo número de agosto de 1982 se plantea una “Universidad y Soberanía Popular” en donde se agrega el significante “Soberanía Popular” entendido como el fin último de toda institución pública. Además, en un contexto en que la Universidad es “tecnocrática” y mera academia formadora de profesionales; la “Soberanía Popular” significaba

la liberación de todos los ciudadanos por una educación completa y realista, por el disfrute de todo lo que su trabajo produce y por una participación efectiva en la creación de sus destinos. Y cuando los ciudadanos soberanos reúnan sus ideas y exigencias surgirá la “Idea Nacional” que deberá marcar el punto de partida de una nueva historia libre de la nación latinoamericana. (La enseñanza universitaria es imposible, 1982, noviembre)

En el décimo número de mayo de 1983 pasaba a primer plano otra institución, la “Asociación Social y Cultural de la Enseñanza Pública” (ASCEEP), cuya fundación data de noviembre de 1982. La misma surgió como una necesidad de romper con el individualismo y acabar con una filosofía que planteaba que el estudiante debía ser de determinada manera. Se promovía unir en esta asociación a todos los estudiantes que consideraban a la solidaridad como valor fundamental.

El décimo segundo número, publicado en junio de 1983, incorpora dos lemas: “La ASCEEP y la participación” y “SE VA A ACABAR... la intervención en la Universidad” cerrando así su ciclo. Además, se presentaba la adhesión de la revista a los planteos de las

organizaciones de Derechos Humanos del momento como el Servicio de Paz y Justicia refundado en Uruguay en 1980 con la conducción del Padre Luis Pérez Aguirre y con la conducción latinoamericana del argentino Adolfo Pérez Esquivel. Con dicha articulación se intentó “promover estructuras comunitarias y fraternas, canales de participación democráticos, espacios de convivencia solidarios, para hacer que la liberación empiece, hoy en día, en donde esto es posible” (Amnistía, 1983, p.12).

Ahora a la ASCEEP se le agrega el significante “participación” como forma de instrumentar su oposición al examen de ingreso, organizando cursos gratuitos para los estudiantes aspirantes a ingresar a la Universidad. Además, se especifica que la ASCEEP es “una idea más dentro de la Universidad” respetando cualquier otra iniciativa proveniente de otros centros de estudios. Ya no es otra institución sino que es parte de la Universidad notándose el cambio en el nivel de articulación entre los significantes con significados acordes a una mayor organización y movimiento de los estudiantes.

En relación al fin de intervención de la Universidad, se planteaba la necesidad de seguir trabajando más allá en el tiempo porque, aunque la apertura democrática se encontrara cerca, era necesario volver a cambiar diez años de transformaciones institucionales en la interna administrativa y educativa, además de comprender la modificación de aspectos tan esenciales como planes y programas, actitudes intelectuales y educativas, etc.

Con ello vemos una muestra de cómo en un período de un año y medio, los estudiantes en la revista lograron luchar por otra significación de la “Universidad” en la opinión pública con un gran radio de alcance en facultades, educación secundaria y técnica, pero también, llegando a la sociedad en su conjunto.

Reflexiones finales

Entre 1973 y 1983 el régimen autoritario uruguayo intervino la educación y se sucedieron varias campañas en los medios de comunicación para promover un proyecto social y educativo específico.

La propaganda del régimen autoritario en la sociedad de masas, desea influir en los procesos de construcción de una opinión pública a su favor y en la formación de actitudes homogéneas. A partir de 1980, en un contexto de transición hacia la democracia, diversos colectivos, en los que se incluyen los estudiantes, comienzan a reorganizarse, movilizarse y articular entre sí, por la recuperación de derechos, pidiendo por una apertura democrática y el llamado a nuevas elecciones, entre otros aspectos.

En octubre de 1981 surgió la Revista estudiantil *Diálogo* que tenía como objetivo informar y problematizar la situación de la educación universitaria, secundaria y técnica como de la sociedad en general a través de diversas secciones de alcance latinoamericano.

Como su nombre lo indica, *Diálogo* marcaba una diferenciación entre información-comunicación, que se contraponía con la noción de imposición autoritaria ejercida por la dictadura cívico militar; e implicaba la capacidad de construir un proyecto alternativo en torno a la idea de democracia/participación ciudadana/soberanía.

En el momento de abordar los artículos de la revista desde la intertextualidad se observan diversos lemas y contenidos que se pueden articular desde una lógica agonal en donde significantes y significados específicos aplicados por los estudiantes permiten construir una alternativa discursiva a la implementada por la prensa oficial hegemónica. Además, para conocer y comprender la significación del discurso de los estudiantes en la revista es necesario concebir

el discurso como una práctica social que permite analizar sus relaciones con la ideología y el poder en la comunicación.

La articulación de los lemas permitió visualizar la evolución en la transformación de las relaciones de dominación en la intertextualidad horizontal y un cambio en el posicionamiento gradual de los estudiantes en cuanto al rol y a las funciones de la Universidad y de otras instituciones que se construyen como mediación, como la ASCEEP, para alcanzar la “Enseñanza Democrática” y la “desintervención de la Universidad”.

En junio de 1983 se publicó el boletín de la Asociación Social y Cultural de la Enseñanza Pública (ASCEEP) y culminó la Revista *Diálogo*. Se puede considerar que es una continuidad, debido a que ambos proyectos compartían a varios de sus integrantes en la redacción, por ejemplo, Hoenir Sarthou.

Referencias

- Amnistía. (1983, junio). *Revista “Diálogo”*, (12), 12.
- Asociación Social y Cultural de Estudiantes de la Educación Pública (ASCEEP) (1983, 25 de septiembre). *Manifiesto por una Enseñanza Democrática*. Centro Uruguay Independiente.
- Balsa, J. (2020, 20 de julio). Una base lingüística para la Teoría de la Hegemonía. Algunos aportes. *Tram(p)as de la comunicación y la cultura*, (85), 2-30.
- Broquetas, M. y Bruno, M. (2018). *Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales*. (Tomo II. 1930-1990). Montevideo: Editorial Alfaaguara.
- Demasi, C. (2009). *La dictadura cívico militar. Uruguay 1973-1985*. Montevideo: Editorial Banda Oriental.

Fairclough, N. (1993). *Discurso y cambio social*. Brasilia: Fundación Universidad de Brasilia.

Figueroedo, M., Alonso, J. y Novoa, A. (2004). *Breve historia del movimiento estudiantil universitario del Uruguay*. Montevideo: ISEF-UdelaR.

Filgueiras, C. y Lémez, R. (1989). “*El caso Uruguayo*” en *Educación en la transición hacia la democracia. Casos de Argentina, Brasil y Uruguay*. Santiago de Chile: Editorial Andrómeda S.A.

Gramsci, A. (1971). *Cuadernos de la Cárcel*. México: Era.

Inician hoy la celebración de la Semana del Estudiante. (1983, 17 de septiembre). *Diario “Últimas Noticias”*, 11.

La enseñanza universitaria es imposible. (1982, agosto). *Revista “Diálogo”*, (7), 22.

La Universidad a través de su Historia. (1981, octubre). *Revista “Diálogo”*, (0), 3.

La Universidad que queremos. (1981, noviembre). *Revista “Diálogo”*, (1), 2.

Lazarsfeld, P., Berelson, B. y Gaudet, H. (1962). *El pueblo elige. Cómo decide el pueblo en campaña electoral*. Buenos Aires: Ediciones 3.

Pasquali, A. (1990). *Comunicación y Cultura de Masas*. Caracas: Monte Avila Editores.

Sucedió un 29 de septiembre de 1970. ¿Recuerda UD? (1983, 29 de septiembre). *Diario “Últimas Noticias”*, 3.

Williams, R. (2000). *Marxismo y Literatura*. Barcelona: Ediciones Península.